|  |
| --- |
| **TRIGESIMA SESIÓN ORDINARIA.****COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA PÚBLICA** **Y PATRIMONIO MUNICIPAL.**  |

|  |
| --- |
| **INFORME DETALLADO:** |

**2.-** Incremento subsidio al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal), a efecto de solventar gastos de fin del ejercicio fiscal 2023.

El Dif solicita una ampliación de presupuesto para este ejercicio 2023 por la cantidad de $2,2000,000 pesos esto derivado de la propia operatividad de la dependencia tomando en consideración que al ser una dependencia de orden social es de las más vulnerables, el

encargado del despacho municipal en donde en un oficio señala una disponibilidad en partidas 2000 y 3000 y en donde esa ayuda social sin fines por $2,200,000.00 pesos, se podria realizar al Dif.

Solisitan esta ampliación bajo los siguientes puntos:

* Disminución de los ingresos que se perciben por concepto de apoyo realizados por empresas y proveedores, así como una menor participación en eventos de orden social dándonos un déficit por la cantidad de $362,197.94
* En el capítulo 1000 debido a que se tenía un incremento del 2% presupuestado de manera general para el personal por el sindicato se les otorgo el 3%, es decir 1% mas al final presupuestado
* La póliza de seguro de vida de los trabajadores tuvo un aumento debido a la edad promedio del personal ya que acerca el 80% del personal que labora en esta institución es adulto mayor la suma de esos conceptos es un total de $471,257.18
* Incremento al pago de IMSS esto debido a una alza de la prima de riesgo y por el ajuste de vacaciones dando un total de $391,867,64.
* en el capítulo 2000 se requirio una certificación de protección civil se pidió cumplir una norma de higiene y seguridad.
* Incremento en el rubro de combustibles debido a salidas realizadas a teletón en Guadalajara.
* Reparacion del mobiliario de sillas que se tenían en abandono todo esto dando una suma de $210,536.
* contratación de un asesor en materia laboral esto para ayudar y informar a las comisiones mixtas de escalafón, seguridad e higiene actualización de expedientes así como la atención de laudos interpuestos a la institución.
* Incremento en los gastos de viaje así como otros apoyos sociales derivados de personas vulnerables extremas, hemos sido sede regional de eventos Dif Jalisco la sumatoria de este capítulo 3000 nos da como resultado $555,751.38.
* Del capítulo 4000 se han brindado mayor apoyo en servicios de hemodiálisis así como el incremento de todos aquellos servicios de apoyo social traslado de personas a sus lugares de origen, compra de medicamentos, apoyos en aparatos auditivos y estudios de laboratorio siendo un total de este capítulo por la cantidad de $516, 319 pesos.

se presento una tabla respecto los ingresos que no tuvieron porque patrocinadores o gente que daba donaciones externas dejaron de dar son $362,000, el gasto de la nómina son $ 471,000, gasto por modificación de prima de riesgo fueron $391,000, gasto del capítulo 2000 $210,000, gasto más en el capítulo 3000 $550,000, gastos de más en el capítulo 4000 $516,000, que dan un total de $2,507,930.15 centavos y el gasto que no se aplicó y que se está aplicando que se modificara son $307,930 la suma de esta cantidad suma un déficit final de $2,200,000.00 pesos”.

Se apueba otorgar un subsidio de dos millones doscientos mil pesos al Dif para cerrar este ejercicio 2023.

 \*JJJP/efr.Regidores.